

INFORME NARRATIVO

Rendición

DE CUENTAS EMPRESA
PÚBLICA DE SERVICIO DE
RASTRO CATAMAYO EP
RASTRO-CATAMAYO



AÑO 2023

CAPITULO I EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO EP RASTRO-CATAMAYO

1. Introducción

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso sistemático que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Esta es una obligación de las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social.

A través de la Rendición de Cuentas, es posible determinar si la gestión realizada por las autoridades cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población. En este proceso la ciudadanía evalúa y aporta, consolidando una retroalimentación activa y asumiendo un rol protagónico de corresponsabilidad en la vigilancia y control de los recursos del Estado.

El presente informe sintetiza la gestión ejecutada por la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO-CATAMAYO, durante el año fiscal 2023. El objetivo del mismo, es dar a conocer los principales resultados y logros alcanzados por esta Empresa Pública.

El año 2023 se caracterizó por ser un período de transición entre dos administraciones, es así que con la finalidad de operar el sistema de faenamiento y comercialización de animales de abasto de una manera óptima para su consumo en el Cantón Catamayo, desde el 16 de Mayo del 2023, fecha en la que esta administración asumió la gestión, se ha venido trabajando principalmente en: Fortalecer los procesos productivos, mejorar el clima laboral y proporcionar a todos los trabajadores los implementos, equipos e instrumentos necesarios para el desempeño de sus funciones, así como ropa de trabajo apropiada uniformes e implementos de seguridad para el buen desenvolvimiento de las funciones del personal de la EP RASTRO CATAMAYO, y coordinación de actividades con, Agrocalidad, GAD Municipal de Catamayo, IESS, Ministerio de Salud Pública y demás organismos de control del Cantón Catamayo — Provincia de la Loja que velan por la inocuidad de los alimentos.

Por otro lado se ha priorizado el levantamiento de estado actual de la infraestructura, maquinaria y equipos de la planta de faenamiento, con la finalidad de repotenciar la Planta de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO, para lo cual se logró mediante Resolución Nro. 047-Concejo Municipal en su Art. 1.- Autorizar al ejecutivo la firma de "Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo y la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO" para la repotenciación de la infraestructura con un aporte económico de \$ 30,000.00 para el presupuesto económico año 2024.

Así mismo mediante el apoyo colectivo, se ha realizado poda y mantenimiento del área verde de la EP RASTRO CATAMAYO. Se coordinó y propiciaron capacitaciones tanto para el personal de la EP RASTRO CATAMAYO como para los Tercenistas por parte de los Técnicos de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad).

El presupuesto codificado de la EP RASTRO CATAMAYO para el año 2023 fue de \$ 177,967.35; se puede mencionar que al 31 de diciembre de 2023 se ejecutó un total de \$ 155,622.66.





AÑO 2023

Representando el 87.45 % en gastos del presupuesto codificado.

Bajo este contexto, a continuación, se presentan los principales logros de la gestión de la EP RASTRO CATAMAYO, a través de la presentación de los resultados más relevantes y porcentajes de cumplimiento de la ejecución de sus programas de enero a diciembre del año 2023.

1.1. Misión

La Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, es la responsable de la organización, administración y operación del servicio de faenamiento de ganado bovino, porcino, caprino y de la distribución, transporte y comercialización de carne, enmarcado en las normas técnicas – sanitarias, de acuerdo a los dispuesto en la normativa vigentes y reglamentos para brindar productos inocuos para el consumo humano, garantizando la salud del consumidor y preservando el medio ambiente.

1.2. Visión

La Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, se proyecta a ser una organización líder a nivel regional en los procesos de faenamiento, industrialización y comercialización de productos y subproductos cárnicos, bajo normas técnico sanitarias establecidas por el ordenamiento jurídico nacional, con una eficiente gestión administrativa que garantice a la ciudadanía productos y subproductos cárnicos de calidad.

1.3. Objetivos

Financieros

- Incrementar la productividad de la empresa
- Incrementar los ingresos por concepto de servicios de faenamiento

Clientes

- Incrementar el número de usuarios de servicio de faenamiento que ofrece la empresa
- Ofrecer nuevos productos con mayor valor agregado
- Mejorar la relación empresa cliente

Aprendizaje y crecimiento

- Disponer de un capital humano formado y estable
- Fortalecer el liderazgo y administración de la empresa

Procesos internos

- Ofrecer servicios y productos de calidad que garanticen la salud de los consumidores
- Actuar con responsabilidad social o empresarial
- Incrementar la eficiencia operativa

1.4. Facultades

El Gobierno Cantonal de Catamayo en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el 28 de enero del 2010, expide la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Servicios de Rastro del Cantón Catamayo (EP RASTRO CATAMAYO).

Art. 1.- Constituyese la Empresa Pública de Servicios de Rastro del Cantón Catamayo, con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; la misma que se regirá por las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; la Ley Orgánica que regula los Gobiernos Municipales,

Dirección: Catamayo / Av. Eliseo Arias C Sn Teléfono: 0969999619 Correo Electrónico: ep-rastrocatamayo@hotmail.com

¡Todos somos Catamayo!



AÑO 2023

el Código de la Salud y la presente Ordenanzas, en particular, y, en general, por las de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control y más normas jurídicas aplicables a las empresas de esta naturaleza. Su domicilio es la ciudad de Catamayo, con ámbito dentro del Cantón Catamayo y sin perjuicio de que pueda extender a otros cantones de la Provincia de Loja, previo acuerdo con sus municipalidades.

- **Art. 2.-** El nombre oficial que utilizará para todas sus actuaciones será el de "EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO" (EP RASTRO CATAMAYO).
- **Art. 3.-** Esta empresa pública será la responsable de la organización, administración y operación de los servicios que sean necesarios para la matanza y faenamiento de todo tipo de ganado; distribución y transporte de carne en condiciones higiénicas y de calidad para el consumo humano; y de la industrialización y comercialización de los subproductos o derivados.
- Art. 4.- Son deberes y atribuciones de la Empresa los siguientes:
 - a) Proporcionar los servicios de: recepción, vigilancia en corrales, arreo, matanza, faenamiento, control veterinario y de laboratorio, despacho, transporte y otros que fueren necesarios para la provisión y distribución de carne procesada;
 - b) Efectuar la recaudación de los valores que por todo concepto se cobren por los servicios que preste de acuerdo con la Ley; y,
 - c) Las demás atribuciones por la Ley u Ordenanzas vigentes le correspo<mark>nda</mark>.
- **Art. 5.-** Para el cumplimiento de sus deberes, a la Empresa Pública le corresponderá:
 - a. Planificar, organizar y controlar el funcionamiento del servicio de rastro y demás servicios afines a su actividad;
 - b. Procurar una eficiencia administración de sus servicios;
 - c. Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo, los que serán puestos a consideración del directorio;
 - d. Coordinar, con las autoridades c<mark>ompet</mark>entes, los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda la empresa;
 - e. Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por ley y ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades;
 - f. Expedir reglamentos, instructivos y demás normas que se requieran para una correcta administración de los servicios que presta la Empresa.
 - g. Estudiar, elaborar, especificaciones, presupuestos y planes de financiamiento, de mantenimiento y construcción de obras;
 - h. Implantar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios;
 - i. Las demás que establezcan las leyes, ordenanzas y reglamentos.
- **Art. 6.-** La Empresa Pública de Servicios de Rastro dispondrá de una organización administrativa básica de acuerdo a la necesidades que deba satisfacer, a los servicios que presta y a las actividades que como empresa emprenda pudiendo ampliarse o modificarse conforme a su desarrollo y necesidades.
- **Art. 7.-** El reglamento dictado por el Directorio determinará la estructura administrativa de la Empresa, así como las atribuciones, funciones y deberes de cada dependencia.

1.5. Autoridad

Que, en Sesión Extraordinaria **No. 001-2023-SE**, de fecha 16 de mayo del 2023, el Directorio de la Empresa Pública del Servicio de Rastro Catamayo "EP RASTRO-CATAMAYO" trato dentro del





AÑO 2023

orden del día, en el punto 2. La designación del nuevo Gerente General de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo "EP RASTRO-CATAMAYO"

El 16 de mayo del 2023, mediante **Resolución No. 001-GADMC-EP-RASTRO-2023**, en su Art. 1.-resuelve designar como Gerente General de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO al Tcnlgo. Ever Volter Celi Rojas.

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1. Principales Resultados de la Gestión 2023.

2.1.1. Logros de Gestión 2023

- ➡ Mediante Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio del 2023, el concejo municipal del Cantón Catamayo, aprobó la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO DEL CANTÓN CATAMAYO "EP RASTRO-CATAMAYO", Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO el mismo que se comprometió a:
 - Colaborar con personal para varios servicios: guardianía, secretaria tesorera y compras públicas.
 - o Readecuación de las instalaciones e infraestructura de la EP RASTRO-CATAMAYO.
 - Colaboración para mejorar las máquinas y materiales de oficina.
- Colaboración con personal de obras públicas y máquina para el ad<mark>ecent</mark>amiento de la infraestructura de la EP RASTRO-CATAMAYO.
- Se renovó la indumentaria, equipos de protección personal y herramientas de trabajo de los operarios de la EP RASTRO CATAMAYO, beneficiando a 10 trabajadores, en aras de mejorar sus condiciones laborales.
- ➡ Mediante oficio Nro. GLP-DGRGA-2023-01014-OF, de fecha 23 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Julián Enrique García Burneo DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL, se remite la Resolución No. DGRGA-JEGB-39-2023, misma que resuelve en su Art. 1.- Autorizar la unificación de los periodos consecutivos: mayo 2018 mayo 2020 y mayo 2020 mayo 2023, para el proyecto "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL EP RASTRO CATAMAYO", cumpliendo asi con lo señalado el
- Se capacitó al personal de la EP RASTRO CATAMAYO conjuntamente con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad) con el tema **BIENESTAR ANIMAL**.
- ♣ Con el apoyo de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad), se logró capacitar a 50 comerciantes de productos cárnicos del Cantón Catamayo, sobre la "REGULACIÓN Y CONTROL DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS EN ESTADO PRIMARIO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO".
- Se realizó el mantenimiento de maquinaria y equipos de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO.
- Por medio de las gestiones pertinentes y apoyo del Concejo Municipal, mediante Sesión Ordinaria Nro. 23-2023 de fecha 23 de noviembre del 2023, a través de **Resolución Nro.**



AÑO 2023

047-CONCEJO MUNICIPAL-2023, se autoriza la firma de convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo y la Empresa Pública de Servicio de Rastro EP RASTRO CATAMAYO, para la repotenciación de la infraestructura, maquinaria y equipo de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO, con un aporte económico de \$ 30,000.00 considerados para el presupuesto del año 2024.

- Se trató de cumplir en lo posible con la mayoría de acciones correctivas del Plan de Acción de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, esto con el objetivo de recuperar la Certificación MABIO como Matadero Bajo Inspección Oficial (MABIO), entre las acciones correctivas que se ejecutaron y desarrollaron de acuerdo a las posibilidades tanto económicas como administrativas fueron:
 - Toma de muestra de agua para el análisis correspondiente como lo establece la norma INEN 1108, para de esta manera garantizar la calidad del agua que se utiliza el momento del faenamiento.
 - o Mediante convenio con el GAD Municipal de Catamayo, se cuenta con el guardia para que realice el control adecuado del ingreso de personas, animales y vehículos que ingresan al Centro de Faenamiento.
 - O Se realizó la adquisición de amonio cuaternario para desinfección de los vehículos que ingresan por el rodaluvio.
 - O Se adecuo el espacio para el área de cuarentena en la parte externa de la planta de producción.
 - o Gestión con el MSP para que los empleados y trabajad<mark>ores</mark> se realicen los exámenes de control y enfermedades contagiosas.
 - Se reformo el Manual de Procedimientos con los puntos claves realizados dentro de la unidad de producción de la EP RASTRO CATAMAYO.
 - Para la adquisición de tintas vegetales se realizó el proceso correspondiente pero quedo suspendido por no existir partida presupuestaria para realizar dicha compra, quedando postergada hasta que se reforme el presupuesto para poder de esa manera ejecutar la adquisición.
- ♣ Gracias al apoyo de la Abg. Janet del Cisne Guerrero Luzuriaga se logró obtener una prorroga con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad), para la recuperación de la Calificación MABIO como Matadero Bajo Inspección Oficial (MABIO).

2.2. Gestión Estratégica PARA

2.2.1. Cumplimiento Planificación Operativa Anual (POA) 2023.

El Plan Operativo Anual 2023 se ejecutó durante el período mayo a diciembre 2023. Los resultados alcanzados por la EP RASTRO CATAMAYO se presentan a tanto a nivel de alcance de cada meta propuesta, así como a partir de la ejecución de las actividades planificadas.

Los resultados obtenidos se sustentan en los registros realizados por el responsable de la ejecución de cada actividad.



AÑO 2023

Objetivo Estratégico Institucional	Metas de Gestión del Objetivo	Indicadores de la Gestión	Valor planificado	Valor Ejecutado	Cumplimie nto
Operatividad de la empresa	Mantener en funcionamiento todas las dependencias y servicios de la institución (servicios básicos agua, luz, teléfono e internet).	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	89.08	89.08 %
Garantizar a la ciudadanía el derecho a informarse sobre el trabajo y control que ejecutan los Directivos de la Empresa.	Informar al 100% de las actividades y servicios que ofrece la empresa, rendición de cuentas (Publicidad y comunidad	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	57.50	57.50 %
Brindar un servicio de calidad y calidez	Establecer talleres de capacitación para personal de la EP RASTRO CATAMAYO	Porcentaje de ejecución de presupuesto de talento humano en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	90	90.00 %
Garantizar operatividad de y funcionamiento de la empresa	Dotar de materiales de oficina catalogados, permitirá mantener una adecuada administración de las funciones realizadas en cada una de las dependencias de la EP Rastro Catamayo, aumentando la eficiencia de las actividades que presta la institución.	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	46.18	46.18 %
Garantizar operatividad de y funcionamiento de la empresa	Adquirir materiales de aseo catalogados, permitirá contar los insumos necesarios para poder brindar una limpieza, asepsia y desinfección de mejor calidad de las diferentes dependencias de la EP Rastro-Catamayo.	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	37.72	37.72 %
Impulsar la productividad y competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Fortalecer el sistema de faenamiento de la EP RASTRO CATAMAYO, a través del mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.	Porcentaje de operatividad de maquinaria y equipo, herramientas.	100	40	40.00 %
Impulsar la productividad y competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Mantener la operatividad de la empresa con la adquisición de implementos e insumos necesarios para el desenvolviendo idóneo de la entidad.	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	38.96	38.96 %



AÑO 2023

Ejecutar los procesos de mantenimiento, construcción y reparación de infraestructura.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura física de la EP RASTRO CATAMAYO.	Porcentaje de avance del mejoramiento de la infraestructura.	100	30	30.00 %
Impulsar la productividad y competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Alquiler de vehículo para la limpieza y buen manejo de desechos sólidos de las actividades de faenamiento que realiza la institución.	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	100	100.00 %
Garantizar operatividad de y funcionamiento de la empresa.	Salvaguardar y cumplir las normas ambientales, por medio de la contratación de servicios de estudios de investigación y servicios especializados (Auditorías Ambientales).	Porcentaje de ejecución de procesos administrativos ejecutados en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	85	85.00 %
Operatividad de la empresa	Alcanzar el funcionamiento de la empresa con el pago de sueldos a trabajadores y empleados de la EP RASTRO CATAMAYO.	Porcentaje de ejecución de presupuesto de talento humano en la EP RASTRO CATAMAYO.	100	99.99	99.99 &

2.3. Gestión Financiera

El presupuesto de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, para el año 2023 fue de \$ 230,241.62 de acuerdo a cedulas presupuestarias, mediante Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 003-2023 con fecha 21 de agosto del 2023 se reformo y aprobó el nuevo presupuesto codificado por un montón de \$ 177,967.35, las cifras se respaldan de acuerdo con las normativas vigentes y que fueron necesarias para dar continuidad al proceso operativo de la empresa durante el ejercicio económico vigente.

Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

2.3.1. Ejecución Presupuestaria de Gastos 2023

Gasto corriente: Son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. El devengamiento de los gastos corrientes produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual.



AÑO 2023

Gasto producción: Son los costos incurridos en las actividades operacionales de producción para la obtención, transformación y/o comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, generados por empresas y otros entes públicos que realicen actividades productivas. Están conformados por los gastos en personal y los bienes y servicios destinados a la producción. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando las inversiones en la producción de bienes o servicios destinados al mercado.

En el año 2023 la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito; para la realización de proyectos, obras y prestación de servicios, ejecutó \$ 230,241.62, el presupuesto codificado de gastos total al 31 de diciembre del año 2023 por un valor de \$ 177,967.35, los mismos que se devengaron en \$ 155,622.66 equivalente al 87.44% con relación a los gastos presupuestados.

Ejecución Presupuestaria de Gasto del Presupuesto Total, por programa.

Programa	Asignación Inicial		Reformas		Codificado 2023	Ejecutado 2023		% Ejecución Presupuestaria 2023		Saldo por Devengar		
Administración General	\$	66,678.96	\$	(11,753.52)	\$	54,925.44	\$	51,155.08	7	93.14%	\$	3,770.36
Producción General	\$	163,562.66	\$	(40,520.75)	\$	123,041.91	\$	104,467.58		84.90%	\$	18,574.33
Total Entidad	\$	230,241.62	\$	(52,274.27)	\$	177,9 <mark>67.3</mark> 5	\$	155,622.66		87.44%	\$	22,344.69



Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de gasto.

Tipo de Recurso	,	Asignación Inicial		Reformas	Codificado 2023	Ejecutado 2023	% Ejecuc Presupues 2023	taria	Saldo por Devengar
Gasto Corriente	\$	66,678.96	\$	(11,753.52)	\$ 54,925.44	\$ 51,155.08	9	3.14%	\$ 3,770.36
Gasto Producción	\$	163,562.66	\$	(40,520.75)	\$ 123,041.91	\$ 104,467.58	8	4.90%	\$ 18,574.33
Total Entidad	\$	230,241.62	\$ (52,274.27)	\$ 177,967.35	\$ 155,622.66	87	.44%	\$ 22,344.69





AÑO 2023

Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de fuente.

Tipo de Recurso	Asignación Inicial	Reformas	Codificado 2023	Ejecutado 2023	% Ejecución Presupuestaria 2023	Saldo por Devengar
Recursos Propios	\$ 230,241.62	\$ (52,274.27)	\$ 177,967.35	\$ 155,622.66	87.44%	\$ 22,344.69
Total Entidad	\$ 230,241.62	\$(52,274.27)	\$ 177,967.35	\$155,622.66	87.44%	\$ 22,344.69



En lo que respecta a los niveles de ejecución presupuestaria se debe mencio<mark>nar q</mark>ue al mes de abril 2023, con la anterior administración, se tenía una ejecución presupu<mark>estar</mark>ia de 19.05%; mientras que en esta Administración se alcanzó un 87.44%, pese al corto p<mark>lazo d</mark>e ejecución y restricciones de tiempo, propias de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2.3.2. Ejecución presupuestaria de Ingresos 2023

Ingresos Corrientes: Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación.

Están conformados por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos.

En la ejecución, su devengamiento produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual.

Ejecución Presupuestaria de Ingreso, por tipo de Ingreso

Los ingresos del año 2023 que se reflejan son los siguientes:

Tipo de Recurso	Codificado 2023	Ejecutado 2023	% Ejecución Presupuestaria 2023	F	Recaudado	% Ejecución Presupuestaria 2023
Ingresos Corrientes	\$ 177,967.35	\$ 161,573.83	90.79%	\$	156,808.70	88.11%
Total Entidad	\$ 177,967.35	\$ 161,573.83	90.79%	\$:	156,808.70	88.11%

En lo concerniente a los ingresos presupuestados de la EP RASTRO CATAMAYO al 31 de diciembre 2023, se tuvo un valor devengado de \$ 161573.83 equivalente al 90.79% y un valor recaudado o



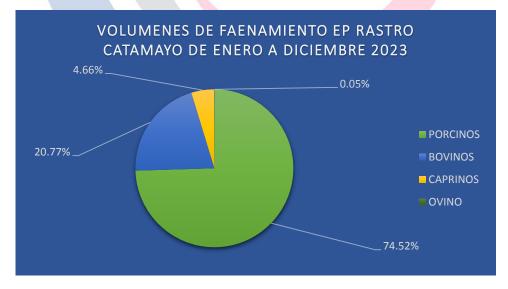
AÑO 2023

cobrado total que corresponde a \$ 156,808.68, lo que equivale al 80.11%, en relación a un presupuesto total codificado de \$ 177,967.35.

2.4. Gestión de Producción y Comercialización

Los volúmenes en número y en kilogramos de faenamiento por cada especie animal de abasto, comprendidos entre enero a diciembre de 2023 de la EP RASTRO CATAMAYO, fueron los siguientes:

		А	NIMALES FA	NADOS DE E	NERO A DICII	EMBRE 202	3		
			PORC	INOS					
ITEM	MESES	PEQUEÑOS	MEDIANOS	GRANDES	EXTRA GRANDES	BOVINOS	CAPRINOS	OVINO	TOTAL
1	Enero	198	217	6	6	178	35		640
2	Febrero	187	189	7	2	152	33		570
3	Marzo	174	242	13	6	187	34		656
4	Abril	174	191	3	5	148	43		564
5	Mayo	248	298	19	11	197	41		814
6	Junio	301	232	33	8	175	50		799
7	Julio	264	231	40	7	123	24		689
8	Agosto	422	246	35	19	132	39		893
9	Septiembre	245	186	36	36	112	15		630
10	Octubre	258	252	27	17	115	24	4	697
11	Noviembre	229	257	31	16	110	8		651
12	Diciembre	250	264	33	22	97	42		708
	TOTAL	2950	2805	283	155	1726	388	4	8311



2.5. Contrataciones Públicas

Mediante RESOLUCIÓN NRO. 001 EPSRC-GG-2023 de fecha 14 de enero del 2023, el Ing. Luis Serafín Delgado Rodríguez resuelve:

Art. 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO.



AÑO 2023

Art. 2.- Disponer al encargado de Compras Públicas la publicación respectiva a través del portal de compras, del PAC para el año 2023.

Dentro del periodo comprendido desde enero a diciembre de 2023, se planificaron procedimientos de contratación financiados con gastos corrientes y gastos de producción de cada una de las unidades de la EP RASTRO CATAMAYO, de los cuales se ejecutaron en su totalidad procedimientos de contratación, conforme el siguiente detalle:

Resumen de contrataciones por tipo de procedimiento 2

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTOS	NRO. DE PROCESOS EJECUTADOS
1	Infimas Cuantías	16
2	Contratación Directa (Consultoría)	1
3	Catálogo Electrónico	2

Procesos de Contratación Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK DEL PROCESO
CDC-EPSRC- 2023-0001	Contratación directa (Consultoría)	Contratación de la Auditoría Ambiental de Conjunción del Proyecto: Readecuación, construcción e implementación del Camal Municipal EP RASTRO CATAMAYO Periodo 2018- 2020 y 2020-2023.	\$ 4,200.00	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

Compras realizadas por catálogo electrónico

CÓDIGO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESO	MONTO ADJUDICA		Estado
CE-20230002535033	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	8.70	Liquidada
CE-20230002535034	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	7.20	Liquidada
CE-20230002535035	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	5.80	Liquidada
CE-20230002535036	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	6.12	Liquidada
CE-20230002535037	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	0.64	Liquidada
CE-20230002535038	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	1.56	Liquidada
CE-20230002535039	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	0.91	Liquidada
CE-20230002535040	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	2.35	Liquidada
CE-20230002535041	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	0.35	Liquidada
CE-20230002535042	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	5.70	Liquidada
CE-20230002535043	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	1.44	Liquidada
CE-20230002535044	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$	0.94	Liquidada



AÑO 2023

CE-20230002535045	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 2.10	Liquidada
CE-20230002535046	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 6.82	Liquidada
CE-20230002535047	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 7.25	Liquidada
CE-20230002535048	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 5.30	Liquidada
CE-20230002535049	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 1.76	Liquidada
CE-20230002535050	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 0.70	Liquidada
CE-20230002535051	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 1.68	Liquidada
CE-20230002535052	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 7.00	Liquidada
CE-20230002535053	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 1.44	Liquidada
CE-20230002535055	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 1.16	Liquidada
CE-20230002535056	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 2.40	Liquidada
CE-20230002535057	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Oficina CATE-EPSRC-EP-001-2023	\$ 33.60	Liquidada
CE-20230002537375	Catálogo Electrónico	Adquisición de Mate <mark>ri</mark> ales de Oficina CATE-EPSRC-EP - 001-2023	\$ 118.00	Liquidada
CE-20230002535089	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 7.28	Liquidada
CE-20230002535090	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 121.55	Liquidada
CE-20230002535091	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 47.40	Liquidada
CE-20230002535092	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 17.70	Liquidada
CE-20230002535093	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 51.80	Liquidada
CE-20230002535094	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 45.47	Liquidada
CE-20230002535095	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 195.00	Liquidada
CE-20230002535096	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 29.70	Liquidada
CE-20230002535097	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 53.00	Liquidada
CE-20230002535098	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 3.69	Liquidada
CE-20230002535099	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 4.08	Liquidada
CE-20230002535100	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 84.25	Liquidada
CE-20230002535101	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 69.25	Liquidada
CE-20230002535102	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 2.19	Liquidada
CE-20230002535103	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 6.28	Liquidada
CE-20230002535104	Catálogo Electrónico	Adquisición de Materiales de Aseo CATE-EPSRC-EP-002-2023	\$ 15.78	Liquidada



AÑO 2023

Detalle de procesos generados por ínfima cuantía

ITEM	CÓDIGO DE NIC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	NRO. DE ORDEN DE COMPRA	MONTO DE ADJUDICACIÓN	ESTADO
1	NIC-1160049330001- 2023-00003	Ínfima Cuantía	Servicio de Mantenimiento	(OC-EP-001- 2023)	\$ 275.00	Finalizada
2	NIC-1160049330001- 2023-00009	Ínfima Cuantía	Combustibles y Lubricantes	(OC-EP-002- 2023)	\$ 3,723.00	Finalizada
3	NIC-1160049330001- 2023-00010	Ínfima Cuantía	Servicios de Internet	(OC-EP-003- 2023)	\$ 267.84	Finalizada
4	NIC-1160049330001- 2023-00015	Ínfima Cuantía	Materiales y prendas de protección	(OC-EP-004- 2023)	\$ 520.10	Finalizada
5	NIC-1160049330001- 2023-00017	Ínfima Cuantía	Servicio de Transporte	(OC-EP-005- 2023)	\$ 240.00	Finalizada
6	NIC-1160049330001- 2023-00018	Ínfima Cuantía	Bidones de Agua	(OC-EP-006- 2023)	\$ 540.00	Finalizada
7	NIC-1160049330001- 2023-00021	Ínfima Cuantía	Adquisición de un servicio para arreglos de sierra cortadora de bovinos	(OC-EPRASTRO- 004-2023)	\$ 80.00	Finalizada
8	NIC-1160049330001- 2023-00022	Ínfima Cuantía	Adquisición de un servicio para confección de bisagras, soldada y arreglos	(OC-EPRASTRO- 003-2023)	\$ 560.00	Finalizada
9	NIC-1160049330001- 2023-00025	Ínfima Cuantía	Adquisición de uniformes para los trabajadores de la EP RASTRO CATAMAYO	(OC-EPRASTRO- 005-2023)	\$ 465.00	Finalizada
10	NIC-1160049330001- 2023-00026	Ínfima Cuantía	Adquisición del ser <mark>vi</mark> cio de alquiler de vehículos más chofer para realizar el transporte de desechos	(OC-EPRASTRO- 006-2023)	\$ 1,440.00	Finalizada
11	NIC-1160049330001- 2023-00029	Ínfima Cuantía	Adquisición del servicio de reparación de Bomba Trifásica de Agua de la EP RASTRO CATAMAYO	(IF-EPRASTRO- 007-2023)	\$ 223.21	Finalizada
12	NIC-1160049330001- 2023-00032	Ínfima Cuantía	Adquisición de caja de fulminantes por 1000 unidades "Cartucho Calibre 25" para perno cautivo penetrante noqueador	(IF-EPRASTRO- 008-2023)	\$ 290.00	Finalizada
13	NIC-1160049330001- 2023-00034	Ínfima Cuantía	Contratación del servicio de difusión de cuñas radiales sobre el Plan de Manejo de la EP RASTRO CATAMAYO	(IF-EPRASTRO- 009-2023)	\$ 276.00	Finalizada
14	NIC-1160049330001- 2023-00036	Ínfima Cuantía	Adquisición de Equipos de Computación para la Unidad Administrativa y Financiera (Impresora y Disco Duro)	(IF-EPRASTRO- 010-2023)	\$ 451.00	Finalizada
15	NIC-1160049330001- 2023-00039	Ínfima Cuantía	Adquisición de botas en PVC blancas puntas de acero para los trabajadores de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO	(IF-EPRASTRO- 011-2023)	\$ 175.89	Finalizada
16	NIC-1160049330001- 2023-00040	Ínfima Cuantía	Contratación del servicio de Recarga de Gas Industrial para el Tanque Estacionario de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO	(IF-EPRASTRO- 012-2023)	\$ 143.60	Finalizada



AÑO 2023

De igual manera, conforme a los cuadros que anteceden, el presupuesto referencial asignado para los procedimientos de contratación de la EP RASTRO CATAMAYO, planificados dentro del periodo fiscal 2023, alcanzó un monto total de \$ 9,670.64 valor que no incluye IVA.

2.6. Gestión de Talento Humano

La Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo tiene el objeto de establecer un adecuado sistema de administración de los Recursos Humanos de la EP RASTRO-CATAMAYO, con el fin de optimizar el trabajo, alcanzar mayor productividad y establecer las normas que regulen las relaciones entre la EP RASTRO CATAMAYO y trabajadores, de acuerdo con el Código de Trabajo y de los Usuarios, Inspección Sanitaria, Servicio de Cámara Frigorífica, servicio de corrales de acuerdo con disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, disposiciones Administrativas y demás normas de derecho público.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Plan de Acción de la EP RASTRO CATAMAYO, se gestionó con el MSP para que los trabajadores y empleados se realicen exámenes correspondientes y se les extienda el certificado médico. Adjuntamos evidencia.





AÑO 2023

De acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo en su Art. 42 numeral 29 señala.- Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios.

Cumpliendo con lo estipulado en Art. 31 de las Obligaciones de la Empresa Pública en su literal c) señala.- Proporcionar a todos los trabajadores los implementos, equipos e instrumentos necesarios para el desempeño de sus funciones, así como ropa de trabajo apropiada, uniformes e implementos de seguridad.

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

Entregamos botas, cuchillos, entre otros implementos necesarios para desenvolvimiento de sus actividades de faenamiento.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Catamayo a los 06 días del mes de septiembre 2023, en la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP Rastro-Catamayo, la Sra. María Dolores Guerrero Troya Trabajadora de Planta C.I. 1104172083 y por otra el Sr. Ever Volter Celi Rojas Gerente General con C.I. Nro. 1103255202, se procedió a realizar la entrega de implementos de trabajo.

CANT.	PRODUCTOS Cuchillo	
1		
8	Pares de Guantes	
10	Mascarillas	
1 Delantal		

Para constancia y fe de lo actuado firmamos a continuación en una copia del mismo tenor y valor:

Sr. Ever Volter Celi Rojas GERENTE GENERAL ENTREGUE CONFORME

> EMPRESA PÚBLICA DE SERVICION DE RASTRO CATAMAYO E.P. RASTRO CATAMAYO GERENCIA GENERAL

Sra. María Dolores Guerrero Troya
TRABAJADORA DE PLANTA
RECIBÍ CONFORME





AÑO 2023



¡Todos somos Catamayo!

EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO-CATAMAYO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Catamayo a los 06 días del mes de septiembre 2023, en la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP Rastro-Catamayo, la Sr. Estalin Horacio Ruiz Carrillo Trabajador de Planta C.I. 1103656979 y por otra el Sr. Ever Volter Celi Rojas Gerente General con C.I. Nro. 1103255202, se procedió a realizar la entrega de implementos de trabajo.

CANT.	PRODUCTOS		
1	Cuchillo		
2	Pares de Guantes		
10	Mascarillas		
1	Delantal		

Para constancia y fe de lo actuado firmamos a continuación en una copia del mismo tenor y valor:

Sr. Ever Volter Celi Rojas GERENTE GENERAL ENTREGUE CONFORME

EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO E.P. RASTRO CATAMAYO GERENCIA GENERAL Sr. Estalin Horacio Ruiz Carrillo TRABAJADOR DE PLANTA RECIBÍ CONFORME

Dirección: Catamayo / Av. Eliseo Arias C Sn Teléfono: 096999961: Correo Electrónico: ep-rastrocatamayo@hotmail.com

UNIFORMES

Entregamos uniformes al personal técnico-operativo de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales y garantizar un servicio eficiente que se ajuste a los estándares de calidad que la ciudadanía de Catamayo merece.





AÑO 2023









BOTAS





AÑO 2023









CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EP RASTRO CATAMAYO

Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO. - El personal técnico y operativo de la Unidad de Produccion de la EP RASTRO CATAMAYO fue capacitado por Agrocalidad con el Tema: "Bienestar Animal antes del Faenamiento".

El objetivo es desarrollar una adecuada técnica de faenamiento para evitar el sufrimiento del animal y a su vez, estas técnicas permiten detectar si son aptos para el sacrificio y posterior consumo humano.

Garantizar a la ciudadanía carne de excelente calidad y en óptimas condiciones es nuestra responsabilidad.





AÑO 2023





2.7. Gestión Administrativa

CAPACITACIÓN A VENDEDORES DE CÁRNICOS DEL CANTÓN CATAMAYO

Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO y Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD, realizó la capacitación con el tema "Regulación y control de origen de productos cárnicos en estado primario destinados al consumo humano" a los vendedores de productos cárnicos de Catamayo, San Pedro de la Bendita y El Tambo para fomentar en ellos la importancia de la inocuidad en el tratamiento del producto cárnico, así como el respeto a la cadena de frío, lo cual dará como resultado el incremento del consumo de carne de calidad, la reactivación de la producción y la mitigación de la clandestinidad.

Además, se explicó sobre la certificación sanitaria que emite la EP de Rastro Catamayo y las multas que conlleva no contar con esta autorización.











AÑO 2023

OPERATIVO DE VERIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES SANITARIAS DE ORIGEN Y MOVILIZACIÓN DE CANALES Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO.

La EP RASTRO CATAMAYO conjuntamente con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD, Tenencia Política de San Pedro de la Bendita, Comisaría Nacional y de Higiene, realizaron un operativo para verificar si los tercenistas poseen el certificado sanitario de movilización del producto en estado primario. Recordemos a quienes se dedican a esta actividad que transportar sin guía de movilización está sujeto a sanciones. Los propietarios de la carga deben contar con la documentación respectiva. Respetemos la normativa, tramitemos las guías y evitemos sanciones.









INSPECCIÓN DE CONCEJALES PARA AUTORIZAR FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO Y EP RASTRO CATAMAYO PARA LA REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA EP RASTRO CATAMAYO.

Esto con el objetivo de lograr el CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO, para subsanar deficiencias y poder recuperar la calificación MABIO, a través de la repotenciación de la infraestructura, maquinarias y equipos que conforma la EP Rastro Catamayo.

- Paredes y pisos: se encuentran deteriorados por lo que se requiere el cambio total del recubrimiento epóxico y su respectivo pintado.
- Adquisición de Tecles eléctricos trifásicos
- Compra de sierras eléctricas trifásicas para corte de canales: que se utiliza para el esquinado del ganado, requiere ser reemplazada en su totalidad.



AÑO 2023

- Sierra cortadora de pecho modelo 250: requiere de mantenimiento correctivo como es el cambio de guías de bronce, cambio de rodamiento interno, cambio de cross head, activación de mandos eléctricos, hojas de sierra, lubricación y limpieza.
- Compresor vertical de aire: no funciona y debe ser reemplazado por uno nuevo.
- Caldero generador de vapor: requiere limpieza interna, cambio de tuberías externas, implementación e instalación de un ablandador de agua para eliminar los iones de calcio y magnesio.









ADQUISICIÓN DE CARTUCHO CALIBRE 25

Adquisición de cartuchos calibre 25 para Perno Cautivo noqueador de bovinos de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO.







AÑO 2023



RECARGA Y MANTENIMIENTO DE BOMBONAS DE GAS INDUSTRIAL

La contratación del Servicio de Recarga de Gas Industrial para el Tanque Estacionario de la Unidad de Producción de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo, tiene la finalidad de brindar un servicio de mejor calidad y a su vez entregar un producto cárnico de saludable al consumidor final, ya que durante el proceso de flameado o chaspado de los porcinos es de vital importancia la utilización del gas y en lavado de vísceras de bovinos, porcinos y caprinos que diariamente se faenan dentro de la EP Rastro Catamayo.













AÑO 2023

CONVENIO PARA REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EPRASTRO CATAMAYO

Mediante RESOLUCIÓN NRO. 047 – CONCEJO MUNICIPAL – 2023, se autoriza al ejecutivo la firma de "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO-CATAMAYO", con el aporte de \$ 30,000.00 dólares para el presupuesto 2024.



¡Todos somos Catamayo!

Oficio Nro. GADMC-SG-2023-067 Catamayo, 04 de diciembre del 2023

Señor

Ever Cel

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO EP RASTRO

Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento, análisis, coordinación o cumplimiento según corresponda; por medio de la presente, me permito NOTIFICAR, con la RESOLUCIÓN NRO. 047- CONCEJO MUNICIPAL-2023, efectuada en sesión ordinaria Nro. 23-2023 de fecha 23 de noviembre del 2023, concerniente al "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO-CATAMAYO".

Particular que pongo a su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente.

Abg. Noemi J. Jaramillo H.

SECRETARIA GENERAL DEL GADMÒ

ANEXO
-RESOLUCIÓN
Distribución:
Original: Destino

10:00 10:00

Dirección: Primero de Mayo entre Alonso de Mercadillo y Abdón Calderón E-mail: alcaldiagadcatamayo@gmail.com Fono: (072) 677-077, 677-565, 676-566





AÑO 2023

ANÁLISIS DEL AGUA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA NORMA INEN 1108

Analices del agua del predio al menos una vez al año para mantener la inocuidad alimentaria de los Catamayenses.

















UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

REGISTRO DE INFORME DE RESULTADOS

LABORATORIOS UTPL



Laboratorio de Ensayo Acreditado por el SAE con acreditación №:: SAE LEN 12-005

CODIGO: R.7.8.2 VERSION: 6 FECHA: 2023-06-02 ELABORADO POR: Diego Maza Estrada REVISADO Y APROBADO POR: Diana Ines Hualpa

Informe de Resultados Nro: 2306772081

Solicitud Nro: 677 Fecha del Informe: 2023-07-10

Sitio de análisis: Laboratorios UTPL Dirección: San Cayetano Alto s/n, Loja. Ecuador

Información Proporcionada por el Cliente:

Cliente: EMPRESA PUBLICA DE RASTRO CATAMAYO CATAMAYO Teléfono: 0969999619

Dirección: Catamayo Email: ep-rastrocatamayo@hotmail.com

Información de la Toma de Muestra:

 Muestreador:
 Diana Jumbo
 Fecha Toma Muestra:
 2023-06-26

 Método:
 INEN 2176:2013 / INEN 2169:2013
 Descripción:
 Agua Potable

 Sitio:
 EP Rastro Catamayo
 Identificación:
 Rastro Catamayo

 Latitud:
 9559128
 Temperatura Ambiente (°C):
 24

 Longitud:
 680713
 Humedad Relativa (%): 55

 Resultados de análisis In-Situ durante el muestreo:

 Conductividad eléctrica (IS)*
 % de Saturación de Oxígeno (IS)*
 Oxígeno Disuelto (IS)*
 pH (IS)*
 Temperatura (IS)*

 uS/cm
 % Sat OD
 mg/l
 °C

 484
 103.6
 7.33
 7.98
 25.3

Clima:

Nublado

Información general de muestra recibida:

Fecha de recepción: 2023-06-26

1235

Altitud:

Condiciones de recepción: Las muestras son transportadas bajo cadena de frío, llegan al laboratorio a temperatura de (3 a 7) C°

Resultados de análisis de muestra

Condiciones Ambientales durante el ensayo: Temperatura (°C): 22.1 Humedad (%): 5

Fecha de análisis		Ítem de ensayo		Unidad	Resultado	Método de ensayo
Inicio	Fin	item de ensayo		Omaaa	Nesultado	Metodo de elisayo
2023-06-27	2023-06-27	Turbidez		NTU	<4 (1.80)	SM 2130 B
2023-06-27	2023-06-27	Color		UPtCo	10.95	SM 2120-C
2023-06-30	2023-06-30	Nitratos		mg/l	2,022	SM 4500-NO3-B
2023-06-26	2023-06-26	Cloro libre residual	*	mg/l	0.09	SM 4500-CI-G
2023-07-03	2023-07-03	Fluoruro	*	mg/l	<0.01	SM 4500F-B,D
2023-07-05	2023-07-05	Cianuros	*	mg/l	<0.001	SM 4500-CN-E
2023-06-30	2023-06-30	Nitritos		mg/l	<0.05 (0.040)	SM 4500 NO ₂ - B
2023-07-07	2023-07-07	Boro	*	mg/l	<0.25	SM 4500-B-B
2023-06-26	2023-06-27	Coliformes Fecales	٠	NMP/100m	Ausencia	ISO 9308-2:2012
2023-07-03	2023-07-03	Cobre		mg/l	0.081	US EPA 3015; SM 3111 B
2023-07-03	2023-07-05	Plomo		mg/l	<0.05	US EPA 3015; SM 3111 B;
2023-07-03	2023-07-05	Arsénico	*	mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3114 B
2023-07-03	2023-07-07	Bario		mg/l	<0.1	US EPA 3015; SM 3111 D
2023-07-03	2023-07-05	Cadmio	*	mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3113 B
2023-07-03	2023-07-05	Cromo	•	mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3113 B
2023-07-03	2023-07-07	Mercurio		mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3112 A
2023-07-03	2023-07-03	Níquel		mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3112 B
2023-07-03	2023-07-05	Selenio		mg/l	<0.001	US EPA 3015; SM 3113 B

------ Página 1 de 2 ------

PBX:593-073701444 Ext. 3042 - 3041 E-mail: labutpl@utpl.edu.ec CP:11-01-608. San Cayetano Alto





AÑO 2023

Glosario:

n/d: No disponible

<: Menor al límite de detección

% Sat OD: Porcentaje de saturación de oxígeno disuelto

UPtCo: Unidades de Platino Cobalto NTU: Unidades nefelométricas de turbidez uS/cm: microsiems por centímetro NPM/100 ml: Número más probable de bacterias por

100 mililitros

mg/l: miligramos por litro

IS: In Situ (En el sitio de muestreo) SM: siglas en inglés de Método Estándar

AOAC: siglas en inglés de Asociación de Químicos

Analíticos Oficiales

Observaciones:

- a) El informe de ensayo no se puede reproducir parcialmente, excepto en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio.
- b) Los resultados representan exclusivamente la muestra (s) analizada (s).
- c) Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE
- d) El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por el cliente (Registro R.4.4.1-B) que pueda afectar la validez de los resultados.
- e) Cuando el resultado se expresa como <0,045 (0,016) significa que el límite más bajo de nuestra acreditación es 0,045 y el valor expresado entre paréntesis (0,016) corresponde a la concentración del parámetro en su muestra.

Información Técnica:

Los métodos de análisis para la determinación de cada uno de los parámetros, se basan en:

Edición 24th del Standar Methods, publicada en marzo de 2023.

Edición 21th del AOAC - Official Methods of Analysis. Association of Official Analytical Chemists, publicada en 2019.

Mgtr. Cristian David Jumbo

Fin del Informe -





AÑO 2023

LIMPIEZA PERIÓDICAS PARA MANTENER LA ASEPSIA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA EP RASTRO CATAMAYO

Mantener limpio y ordenado el sitio de trabajo o sala de faenamiento en donde se realiza su labor, observando las normas y disposiciones señaladas por ley y la empresa.









ADECENTAMIENTOS CONSTANTES DE LA PARTE EXTERIOR DE LA EP RASTRO CATAMAYO

La limpieza del entorno de trabajo está relacionada con un mejor rendimiento. Un ambiente higiénico, desinfectado y aseado con regularidad es sinónimo de trabajadores cómodos y con un mejor desempeño, lo que repercute directamente en la producción y resultados finales.





AÑO 2023













AÑO 2023

LIMPIEZA DIARIA DE CORRALES

El objetivo es mantener una limpieza adecuada de los corrales para el posterior ingreso de ganado para el faenamiento diario.















AÑO 2023

CONTRATACIÓN DE LA AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCIÓN DEL PROYECTO: READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL EP RASTRO CATAMAYO. PERIODO MAYO 2018 – 2020 Y MAYO 2020 – MAYO 2023.

Esto con el objetivo de cumplir con el estipulado al haber obtenido la Licencia Ambiental de fecha 31 de Mayo del 2023, misma que obliga a Presentar la primera vez al año de emitida la Licencia Ambiental y posteriormente cada dos años, las Auditorias de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, actualización al Plan de Manejo Ambiental y cronogramas anuales valorados de ejecución del Plan Manejo Ambiental. Auditorías Ambientales que no han sido realizadas en los años oportunos en virtud de ello hemos asumido el reto de lograr la aprobación del Gobierno Provincial de Loja para realizar de los periodos a Mayo 2018 — Mayo 2020 y Mayo 2020 — Mayo 2023.









AÑO 2023



Oficio N° GPL-DGRGA-2023-01014-OF

Loja, 23 de agosto de 2023

Asunto: Notificación de Resolución No. DGRGA-JEGB-39-2023, de fecha 23 de agosto de 2023.

Señor Ever Volter Celi Rojas Gerente General de EP Rastro Catamayo Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto al presente, se remite: Resolución No. DGRGA-JEGB-39-2023, de fecha 23 de agosto de 2023.

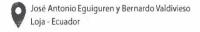
Atentamente,

Ing. Julián Enrique García Burneo

DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL JEGB/JP

Resolución No. DGRGA-JEGB-39-2023

Archivo: DRGA





(593) 2570 234







AÑO 2023



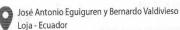
RESOLUCIÓN Nº DGRGA-JEGB-39-2023

Ing. Julián Enrique García Burneo DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.
- Que, el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
- Que, el numeral 4 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, señala como uno de los objetivos del régimen de desarrollo, el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividad el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
- Que, el artículo 25 del Código Orgánico del Ambiente, manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, ejercerán las competencias en materia ambiental asignadas de conformidad con la Constitución y la ley.
- Que, el artículo 162 del Código Orgánico del Ambiente, establece, "Obligatoriedad. Todo proyecto, obra o actividad, así como toda ampliación o modificación de los mismos, que pueda causar riesgo o impacto ambiental, deberá cumplir con las disposiciones y principios que rigen al Sistema Único de Manejo Ambiental, en concordancia con lo establecido en el presente Código".
- Que, el artículo 204 del Código Orgánico del Ambiente, establece, "Objetivos de la auditoría ambiental. Los objetivos de las auditorías serán: 1. Determinar y verificar si las actividades cumplen con el plan de manejo ambiental, autorizaciones administrativas, legislación y normativa ambiental vigente; y, 2. Determinar si existen nuevos riesgos, impactos o daños ambientales que las actividades auditadas hayan generado".







(593) 2570 234



info@prefecturaloja.gob.ec







AÑO 2023



Que, el segundo inciso del artículo 493 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, establece: "La auditoría ambiental de cumplimiento se realizará una vez transcurrido un año (1) desde el otorgamiento de la licencia ambiental y posteriormente cada tres (3) años, sin perjuicio de que según el desempeño ambiental del operador la Autoridad Ambiental Competente pueda reducir el tiempo entre auditorías".

Que, el artículo 494 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, establece: "Auditorías de conjunción.- La Autoridad Ambiental Competente de oficio o a petición de parte podrá autorizar la unificación de los periodos consecutivos de las auditorías que devengan del seguimiento a una misma licencia ambiental, sin perjuicio de las sanciones civiles, administrativas o penales a las que hubiere lugar. Esto puede realizarse de manera excepcional, con el debido informe técnico y jurídico de respaldo".

Que, el artículo 70 de la Ordenanza para la Regularización, Control y Seguimiento Ambiental en la provincia de Loja, establece: "AUDITORÍAS DE CONJUNCIÓN.- El Gobierno Provincial de Loja, de oficio o a petición de parte podrá autorizar la unificación de los periodos consecutivos de las auditorías que devengan del seguimiento a una misma licencia ambiental, sin perjuicio de las sanciones civiles, administrativas o penales a las que hubiere lugar. Esto puede realizarse de manera excepcional, con el debido informe técnico y jurídico de respaldo".

Que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 380, publicado en el Registro Oficial Nro. 364 del 4 de septiembre de 2015, el Ministerio del Ambiente, resuelve otorgar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja, la acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable y la autorización de utilizar el sello del Sistema Único de Manejo Ambiental SUMA.

Que, Mediante Resolución Nro. RP-RBM-059-2013, de fecha 31 de amyo de 2013, el Gobierno Provincial de Loja, otrogó la Licencia Ambiental Nro. 000000228, para el proyecto "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTEACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL - EP RASTRO CATAMAYO", ubicado en el cantón Catamayo, provincia de Loja.

Que, mediante Oficio Nro. 026-EPSRC-GG-RC-2023 EP, de fecha 14 de agosto de 2023, el Sr. Ever Volter Celi Rojas, Gerente General de EP Rastro Catamayo, solicita se autorice la unificación de las Auditorías Ambientales de Conjunción del proyecto: "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTEACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL - EP RASTRO





José Antonio Equiguren y Bernardo Valdivieso Loja - Ecuador



(593) 2570 234







AÑO 2023



CATAMAYO" de los periodos: mayo 2018 – mayo 2020 y mayo 2020 – mayo 2022.

Que, Mediante memorando Nro. GPL-DRIGA-DCA-2023-0918-M de fecha 23 de agosto de 2023, se informa que es procedente autorizar la ejecución de Auditorías Ambientales de Conjunción del proyecto "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTEACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL - EP RASTRO CATAMAYO", de los periodos: mayo 2018 – mayo 2020 y mayo 2020 – mayo 2023.

Que, mediante memorando Nro. GPL-DCA-2023-086-M, de fecha 23 de agosto de 2023, el Abg. Jorge Luis Peralta Valarezo, Abogado 1, emite Informe Jurídico para la ejecución de Auditorías ambientales de Conjunción del Proyecto "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTEACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL - EP RASTRO CATAMAYO" de los periodos comprendidos desde mayo 2018 - mayo 2020 y mayo 2020 - mayo 2023.

Que, mediante Resolución Nro. RP-MMV-005-2023 de fecha 23 de mayo de 2023, el Ing. Mario Mancino Valdivieso, Prefecto de la Provincia de Loja, delega a la Dirección General de Riego y Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Loja, expedir actos administrativos relacionados para el ejercicio de las competencias en Gestión Ambiental como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (AAAr).

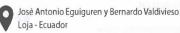
En uso de las atribuciones que le confiere la ley.

RESUELVE:

- Autorizar la unificación de los periodos consecutivos: mayo 2018 mayo 2020 y mayo 2020 – mayo 2023, para el proyecto "READECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTEACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL - EP RASTRO CATAMAYO"
- Disponer a la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP Rastro

 Catamayo, que una vez notificada la presente Resolución, presente los
 respectivos Términos de Referencia.
- 3. Disponer que los documentos habilitantes presentados para motivar la presente Resolución, pasarán a formar parte del expediente.
- Notificar con la presente Resolución al Sr. Ever Volter Celi Rojas, Gerente General de EP Rastro Catamayo, en la siguiente dirección: Av. Eliseo Arias C Sn, cantón Catamayo, provincia de Loja, Teléfono: 0969999619, Correo







(593) 2570 234











AÑO 2023



Electrónico: ep-rastrocatamayo@hotmail.com.

 De la aplicación de esta Resolución, se encargará la Dirección de Calidad Ambiental del Gobierno Provincial de Loja.

Particular que notifico para los fines legales pertinentes, en calidad de Delegado de la Autoridad Ambiental Provincial, mediante Resolución de Prefectura No. RP-MMV-005-2023 de fecha 23 de mayo de 2023.

Comuníquese,

Dado en Loja, el 23 de agosto de 2023

Ing. Julian Enrique García Burneo

DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Revisado y
Aprobado:
Dira. Corina Armijos
Directora de Calidad Ambiental

Elaborado:
Ab. Jorge Luis Peralta V.
Abogado 1 - Dirección de Calidad Ambiental

José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso Loja - Ecuador



(593) 2570 234









AÑO 2023



Oficio nº: GPL-DGRGA-2023-01097-OF Loja, 22 de septiembre de 2023

ASUNTO: Aprobación de los Términos de Referencia para la elaboración de la Auditoría Ambiental de Conjunción del proyecto "Readecuación, Construcción e Implementación del Camal Municipal-EP Rastro Catamayo", periodos mayo 2018-mayo 2020 y mayo 2020-mayo 2023, ubicado en el cantón Catamayo, provincia de Loja.

Señor Ever Volter Celi Rojas GERENTE GENERAL DE EP RASTRO CATAMAYO Presente

De mi especial consideración:

En atención a Oficio Nro. 031-EPSRC-GG-RC-2023 EP, de fecha 19 de septiembre de 2023, me permito comunicar en base al Informe Técnico emitido en Memorando N. º: GPL-DGRGA-DCA-2023-1018-M, que revisado los Términos de Referencia de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto "Readecuación, Construcción e Implementación del Camal Municipal-EP Rastro Catamayo", ubicado en el cantón Catamayo, periodos mayo 2018-mayo 2020 y mayo 2020-mayo 2023, se determina que: CONTIENEN lo establecido en la Normativa Ambiental Vigente, por lo que SE APRUEBAN.

Atentamente,

Archivo: DGRGA c.c: DCAM

JEGB/amuñoz/y carmijos

DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTALE PROPESA PUBLICADE SERVICIO DE Anexo:

Memorando n.º: GPI -DODO: FECHA:

HORA:

viernes, 22 de septiembre de 2023 YJT



José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso Loia - Ecuador



(593) 2570 234



info@prefecturaloja.gob.ec



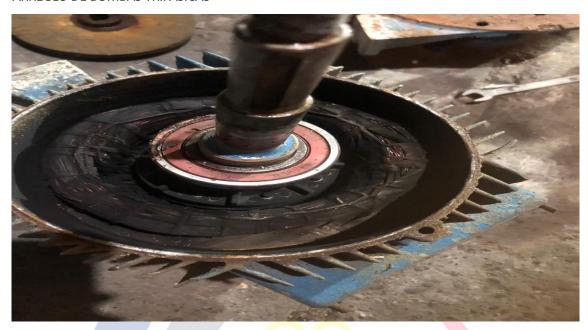
Dirección: Catamayo / Av. Eliseo Arias C Sn Teléfono: 0969999619 Correo Electrónico: ep-rastrocatamayo@hotmail.com

¡Todos somos Catamayo!



AÑO 2023

ARREGLO DE BOMBAS TRIFÁSICAS









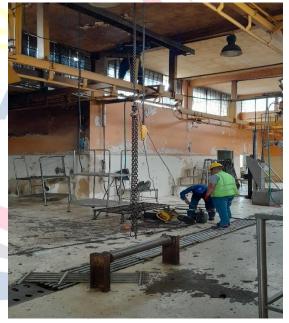


AÑO 2023

EP RASTRO CATAMAYO TRABAJANDO EN COOPERACIÓN CON EL APOYO CONSTANTE DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO













AÑO 2023

3. PUNTUALIZACIÓN

El presente informe narrativo que forma parte de la Rendición de Cuentas 2023 de la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO, fue elaborado con base a la normativa legal vigente, con especial atención a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su reglamento de aplicación y el reglamento de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el Consejo de Participación Ciudadana.

El presente documento recoge todos los contenidos que dispone el artículo 10 del reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo a la gestión realizada por la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO en el año 2023.

La información referente está cargada en la página de la https://eprastrocatamayo.gob.ec/.

4. Firma

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA						
ELABORADO POR.								
Ing. Catherine Elizabeth Jaramillo Figueroa	Secretaria, Tesorera y Compras Públicas de la EP RASTRO CATAMAYO	FRO YO						
ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE:								
Ing. Mariana de Jesús Chocho Guiñaguazo	Contadora de la EP RASTRO CATAMAYO							
ÁREA DE PRODUCCIÓN								
Mvz. Daniel Mauricio Valdez Armijos	Jefe de Planta de la Unidad de Producción de la EP RASTRO CATAMAYO							
REVISADO Y APROBADO (Máxima Autoridad)								
Tcnlgo. Ever Volter Celi Rojas	Gerente General de la EP RASTRO CATAMAYO							





AÑO 2023

